

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
PROGRAMA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS PROVINCIALES (PROSAP)
PROGRAMA DE GESTION DE CALIDAD Y DIFERENCIACION DE ALIMENTOS
(PROCAL II)

DIAGNÓSTICO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA
CALIDAD EN PRODUCTORES DE FRUTAS DE CAROZO, ALTO VALLE DE RIO
NEGRO Y NEUQUEN

SEPTIEMBRE de 2010

ÍNDICE

A. Denominación del Proyecto	3
“Diagnóstico e Implementación de Sistemas de Gestión de la Calidad en productores de frutas de carozo, Alto Valle de Río Negro y Neuquén”	3
B. Personal que interviene en la formulación	3
C. Localización y área geográfica de influencia	3
D. Justificación	3
E. Objetivos	4
F. Descripción del proyecto y sus componentes	4
G. Cronograma	10
I. Costos Estimados	10
J. Impactos esperados	10
K. Beneficiarios	10
L. Organismo Ejecutor	11
M. Riesgos y sostenibilidad	11

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
PROGRAMA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS PROVINCIALES (PROSAP)
PROYECTO CALIDAD Y DIFERENCIACIÓN DE LOS ALIMENTOS (PROCAL II)

**DIAGNÓSTICO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
EN PRODUCTORES DE FRUTAS DE CAROZO, ALTO VALLE DE RIO NEGRO Y
NEUQUÉN**

A. Denominación del Proyecto

“Diagnóstico e Implementación de Buenas Prácticas Agrícolas en productores de frutas de carozo, Alto Valle de Río Negro y Neuquén”

B. Personal que interviene en la formulación

- Técnicos del Proyecto Calidad y Diferenciación de los Alimentos Argentinos
- Ministerio de Desarrollo Territorial, Coordinación de Calidad Agroalimentaria, Provincia del Neuquén.

C. Localización y área geográfica de influencia

El proyecto centrará sus actividades en las localidades de Allen, General Roca (Provincia de Río Negro) y Plottier (Provincia de Neuquén), en las chacras correspondientes productores de frutas de carozo.

El Valle productivo conformado por estas localidades se extiende a lo largo de los ríos Negro y Limay respectivamente, y se encuentra especializado en la producción de frutas de pepita y carozo frescas para exportación y mercado interno.

La principal actividad productiva en las localidades mencionadas es la fruticultura. De ella dependen, directa o indirectamente, los ingresos de gran número de los habitantes de las ciudades.

D. Justificación

La legislación argentina, siguiendo los lineamientos del Código Alimentario Argentino, establece requisitos relacionados con las BPA en la Resolución SENASA 510/2002. Guía de Buenas Prácticas de Higiene y Agrícolas para la Producción Primaria, Empacado, Almacenamiento y Transporte de Frutas Frescas. La Comisión Nacional de Alimentos (CONAL) ha decidido aprobar la recomendación de establecerlas como obligatorias para el año 2010.

Actualmente para comercializar en Europa se requiere certificación de normas GLOBALGAP y otras homólogas.

En el caso de destinar la producción a la exportación hacia los Estados Unidos, las BPA no son obligatorias, si bien existe la recomendación de aplicarlas.

La Provincia del Neuquén a través de la recientemente aprobada Ley 2595 establece Aportes no Reintegrables a la excelencia sanitaria, las certificaciones de normas de calidad o producción orgánica, y al asociativismo.

E. Objetivos

Principal:

- Implementar Buenas Prácticas Agrícolas- Protocolo GlobalGAP en al menos 14 establecimientos productores de frutas frescas (CAROZO) localizados en las provincias de Río Negro y Neuquén.

Específicos:

- Capacitar a los participantes del Proyecto en temáticas requeridas por las Buenas Prácticas Agrícolas- GLOBALGAP, de acuerdo a las necesidades que se detecten.
- Elaborar diagnósticos individuales utilizando las listas de chequeo de la normativa GLOBALGAP en las chacras de los productores.
- En función de los Diagnósticos, realizar la selección de los establecimientos que participarán en la etapa de Implementación de sistemas de gestión de calidad e inocuidad alimentaria.
- Elaborar los planes de mejora de cada establecimiento seleccionado.
- En los casos necesarios, colaborar en la formulación de proyectos para solicitar financiamiento destinado a la ejecución de las mejoras.
- Realizar el seguimiento de la implementación de las mejoras propuestas.
- Realizar una auditoría final de cada establecimiento.

F. Descripción del proyecto y sus componentes

Se trata de un Proyecto de tres componentes.

COMPONENTES	ACTIVIDADES
1. CAPACITACIÓN	<ul style="list-style-type: none">Talleres de Capacitación obligatorios establecidos por las normas, de acuerdo a las necesidades que se detecten en el diagnóstico.
2. ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS	<ul style="list-style-type: none">Taller inicial y Red de vinculaciónRealización de DiagnósticosTaller de evaluación y selección
3. IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA BPA	<ul style="list-style-type: none">Aprobación del Plan de Mejoras individualVisitas de seguimiento y auditoría internaReuniones con los responsables de los establecimientos

Asimismo, se prevé la realización de Auditorias y seguimiento por parte del PROCAL y de la contraparte local.

1. Capacitación de los Actores participantes del Proyecto

- Cursos obligatorios establecidos por la normativa GLOBALGAP

Destinatarios: Propietarios y personal

Duración: A determinar de acuerdo a las necesidades del grupo

Responsables: Técnicos del PROCAL, contraparte local y especialistas externos, en caso de ser pertinente.

Lugar: a determinar

Fecha Tentativa: a determinar con los beneficiarios, de acuerdo a la disponibilidad de tiempo, compatibilizando con las tareas culturales que se realizan en los establecimientos.

2. Componente Elaboración de Diagnósticos

Los diagnósticos individuales se apoyarán en listas de chequeo de cumplimiento de los parámetros establecidos en la norma a aplicar. De ello surgirá una serie de incumplimientos o no conformidades, los que serán eje de las acciones de implementación. Se concluirá la etapa de diagnóstico con la elaboración de una síntesis de propuestas de mejoras, con las alternativas técnicas y flujos de actividades sustentados en análisis económico. Ello delinearán los ajustes en cuanto a las necesidades de capacitación.

2.1. Taller inicial y red de vinculación

Temática: Formulación del cronograma y método de trabajo entre los productores y los expertos

Designación de responsables de cada chacra

Acuerdos para la realización de Diagnósticos

Participantes: Productores beneficiarios del proyecto.

Duración: Un día

Responsables: Técnicos PROCAL, de la contraparte local y diagnosticadores – implementadores.

Lugar: A determinar

Fecha Tentativa: Primera semana del primer mes.

2.2. Realización de Diagnósticos

Temática: Diagnósticos individuales utilizando las listas de chequeo de GLOBALGAP

Participantes: Productores beneficiarios del proyecto

Duración: tres meses

Responsables: Diagnosticadores – Implementadores.

Lugar: Alto valle de Río Negro y Neuquén, localidades de Allen, General Roca, Plottier.

Fecha Tentativa: Entre el segundo y cuarto mes

2.3. Taller de evaluación y selección

Temática: Definición de los actores que participarán en la etapa de Implementación, de acuerdo a la performance que hubiere resultado de los diagnósticos

Firma de Acuerdos de Implementación

Determinación de demandas adicionales

Formulación del cronograma y método de trabajo entre los productores y los expertos

Participantes: Productores beneficiarios del proyecto

Duración: Un día.

Responsables: Técnicos del PROCAL y de la contraparte provincial. Diagnosticadores – Implementadores

Lugar: A determinar

Fecha Tentativa: Fin del cuarto mes.

3. Componente Implementación de la Normativa Buenas Prácticas Agrícolas

La etapa de Implementación de la Normativa pertinente comenzará con la aprobación del Plan de Mejoras, elaborado en la etapa de Diagnóstico por parte de los responsables de la empresa. Dicho Plan deberá contener los responsables y cálculo de los recursos necesarios para su ejecución, como así también los plazos de cumplimiento. Luego se realizarán las actividades propias de la implementación, que incluyen reuniones periódicas de los Diagnosticadores – Implementadores con los beneficiarios y visitas de seguimiento por parte de técnicos del PROCAL según el Cronograma. Las actividades culminarán con un Taller de Cierre en el que se presentarán las conclusiones del trabajo.

Se ejecutará entre el cuarto y séptimo mes.

3.1. Taller de Cierre:

Temática: Exposición de resultados de las distintas etapas del proyecto

Participantes: Beneficiarios de la etapa de implementación.

Duración: Un día

Responsables: Técnicos PROCAL y diagnosticadores – implementadores.

Lugar: A determinar

Fecha Tentativa: Fin del séptimo mes.

4. Componente Seguimiento y supervisión

La actividad del presente componente se prevé a través de la solicitud de informes de avance a los Implementadores y viajes periódicos del personal del PROCAL a la zona, para monitorear el normal desenvolvimiento de la implementación. El componente se desarrollará con la dinámica expuesta en el cronograma de actividades.

Por otro lado, se encomendará a un consultor externo el seguimiento de variables técnicas específicas y la recolección de datos relevantes para la posterior medición del impacto del proyecto.

G. Cronograma

Mes	1	2	3	4	5	6	7
Componente							
Diagnóstico							
Taller Inicial y Red de Vinculación							
Realización de Diagnósticos							
Taller de Evaluación y Selección							
Implementación							
Taller de cierre							
Capacitación							
Cursos obligatorios norma							
Seguimiento							

H.

I. Costos Estimados

- Costos de movilidad: 1000 km mensuales x 7 meses: 7000 km
- Costo de comunicaciones: \$ 150 mensuales x 7 meses: \$ 1050
- Papelería para cursos y entrega de documentación a productores: \$ 500
- Refrigerio cursos: \$ 500

J. Impactos esperados

Los impactos esperados de la realización de este proyecto se pueden resumir en el siguiente listado:

- Lograr elevar el estándar de calidad de las producciones de los involucrados en el proyecto.
- Mejorar las posibilidades de los mismos de ingresar al circuito internacional de comercialización.
- Lograr un efecto multiplicador sobre todos los productores de frutas de la zona.

K. Beneficiarios

Se identificó los productores que figuran en el listado, interesados en participar de las actividades del Proyecto.

En relación con las posibilidades de adopción de buenas prácticas agrícolas en las chacras, cabe mencionar que las características de las explotaciones y los productores indican un perfil apropiado que se ajustará luego de finalizada la etapa de diagnóstico.

Los productores que participarán del proyecto son:

Establecimiento	Ubicación	RENSPA	Superficie (has)	Responsable	Teléfono	Correo electrónico
María Trinidad	Plottier					
Antonio Trinidad	Neuquén					
Oscar Caraballo	Plottier					
Raúl Ruiz	Plottier					
Diego Figar	Plottier					
Producción Austral	Allen	1500631033101	15	Sanchez, Marcelo	(02941) 15523604	produccionaustral@after-wire.com.ar
Producción Austral	Allen	1500631032901	15	Sanchez, Marcelo	(02941) 15523604	produccionaustral@after-wire.com.ar
Calixto Leopoldo Ortega	General Roca	1500632055200	3.5	Calixto Leopoldo Ortega	(02941) 644731	ingcalixtoortega@hotmail.com
Arpo	Allen		10	Polich, Enrique	(02941)52 3175	grupoarpo@speedy.com.ar
Arnaldo, Gustavo	Allen		16	Arnaldo,		

				Gustavo		
Marcelo Sánchez	Allen	1500631033201	10	Sanchez, Marcelo	(02941) 15523604	produccionaustral @after-wire.com.ar
Marcelo Sánchez	Allen	1500631033001	10	Sanchez, Marcelo	(02941) 15523604	produccionaustral @after-wire.com.ar
Marcelo Sánchez	Allen	1500631043700	10	Sanchez, Marcelo	(02941) 15523604	produccionaustral @after-wire.com.ar
Marcelo Sánchez	Allen	1500631033300	10	Sanchez, Marcelo	(02941) 15523604	produccionaustral @after-wire.com.ar

L. Organismo Ejecutor

M. Riesgos y sostenibilidad

Retraso en el cronograma previsto por cuestiones administrativas, organizativas y/ o condiciones climáticas adversas.

Falta de compromiso de los productores. Si bien se advirtió interés por participar en las actividades del Proyecto, podría suceder que algunos productores decidan retirarse o no prestar la colaboración exigida.